

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

49 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Adquisición de packs para vitrectomía y faco-vitrectomía, y otro material oftalmológico, y cesión de un equipo vitreotomo, para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”» (lotes 1, 3, 4, 7 y 8).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2020-0-001.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de packs para vitrectomía y faco-vitrectomía, y otro material oftalmológico, y cesión de un equipo vitreotomo.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV:
 - 33140000-3 Material médico fungible.
 - 33184100-4 Implantes quirúrgicos.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación:
 - Lotes 1, 3, 4 y 7: 24 de febrero de 2020.
 - Lote 8: 7 de marzo de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato:
 - Lotes 1, 4 y 7: 26 de mayo de 2020.
 - Lotes 3 y 8: 28 de mayo de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses, desde el 1 de junio de 2020.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización:
 - Lotes 1 y 4: 30 de mayo de 2022.
 - Lotes 3 y 8: 25 de mayo de 2022.
 - Lote 7: 26 de mayo de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses, desde el 1 de junio de 2022.
 - c) Descripción de las empresas con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
Alcon Healthcare, S. A. NIF: A-08015836.
Lote 1:
 - Base imponible: 110.080,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 23.116,80 euros.
 - Importe total: 133.196,80 euros.

Lote 4:

- Base imponible: 23.765,00 euros.
- IVA (10 por 100): 2.376,50 euros.
- Importe total: 26.141,50 euros.

AJL Ophthalmic, S. A. NIF: A-48464788.

Lote 3:

- Base imponible: 7.600,00 euros.
- IVA (21 por 100): 1.596,00 euros.
- Importe total: 9.196,00 euros.

Lote 8:

- Base imponible: 5.000,00 euros.
- IVA (21 por 100): 1.050,00 euros.
- Importe total: 6.050,00 euros.

Topcon Europe Medical, B.V., sucursal en España. NIF: W-0086598J.

Lote 7:

- Base imponible: 65.065,00 euros.
- IVA (21 por 100): 13.663,65 euros.
- Importe total: 78.728,65 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de junio de 2022.—La Directora-Gerente, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/12.855/22)

